

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

Concón, 22 JUL 2021

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO N° 1548 /

VISTOS:

- a) El artículo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe: "Artículo 3°. Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de la entidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional"

- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°20 de fecha 07 de julio del 2021.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- d) Ord. N°172 Rectifica acuerdos N°9 y N°12 de Concejo Municipal N°20

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión N°20 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha sesión adoptó los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

1.-APRUEBENSE, los acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal, el 07 de julio del 2021, en la reunión ordinaria N°20 de la misma fecha, como se transcriben:

Acuerdo N°2

Se aprueba acta N°19 ordinaria de fecha 23 de junio del año 2021.

Votación: 6 votos a favor

1 rechazo, Señora Concejala Sandra Contreras



Acuerdo N°3

Se aprueba Acta de Juramento o promesa Alcalde y Concejales e Instalación Concejo Municipal periodo 2021-2021.

Votación: Unánime

Acuerdo N°4

Se aprueba que la frecuencia de los concejos sean los tres primeros miércoles de cada mes.

Votación: 6 votos a favor

1 voto rechazo. Señora Concejala Gabriela Orfali

Acuerdo N°5

Se aprueba retirar de la tabla el punto N°7, para traerlo en concejo del día 21 de julio año 2021.

Votación: Unánime

Acuerdo N°6

Se aprueba cambiar orden de la tabla pasando el punto N°9 al número N°8.

Votación: Unánime

Acuerdo N°7

Se aprueba autorización para suscribir contrato de “**Conservación Infraestructura apoyo Transporte público Valparaíso**”, en virtud de lo requerido en artículo 65 letra j Ley 18.695

Votación: Unánime

Acuerdo N°8

Se aprueba separar la comisión Medio Ambiente, Borde Costero y Operaciones quedando solamente Medio Ambiente y operaciones

Votación: 4 votos a favor

3 votos rechazo. Señora Concejala Gabriela Orfali, Señora Concejala Ilen Sáez y Señor Alcalde Freddy Ramírez

Acuerdo N°9

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Salud:

- Presidente: Señor Concejala Alberto Fernandez
- Integrantes: Señora Concejala Concejala Sandra Contreras
Señora Concejala María José Aguirre

Votación: Unánime

Acuerdo N°10

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Medio Ambiente y Operaciones:

- Presidente: Señora Concejala Ilen Sáez
- Integrantes: Señora Concejala Elda Arteaga
Señora Concejala María José Aguirre

Votación: Unánime

A

Acuerdo N°11

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Seguridad Pública:

- Presidente: Señor Concejal Alberto Fernández
- Integrantes: Señora Concejal María José Aguirre
Señora Concejal Elda Arteaga

Votación: Unánime

Acuerdo N°12

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Educación:

- Presidente: Señor Concejal Alberto Fernández
- Integrantes: Señora Concejala Sandra Contreras
Señora Concejala Gabriela Orfali

Votación: Unánime

Acuerdo N°13

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Secplac:

- Presidente: Señora Concejal Ilen Sáez
- Integrantes: Señora Concejal Sandra Contreras
Señora Concejal María José Aguirre

Votación: Unánime

Acuerdo N°14

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Finanzas:

- Presidente: Señora Concejal María José Aguirre
- Integrantes: Señora Concejal Sandra Contreras
Señora Concejal Gabriela Orfali

Votación: Unánime

Acuerdo N°15

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión DOM:

- Presidente: Señora Concejal Ilen Sáez
- Integrantes: Señor Concejal Alberto Fernández
Señora Concejal Sandra Contreras

Votación: Unánime

Acuerdo N°16

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Deportes:

- Presidente: Señor Concejal Alberto Fernández
- Integrantes: Señora Concejal Elda Arteaga
Señora Concejal Sandra Contreras

Votación: Unánime

Acuerdo N°17

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Turismo:

- Presidente: Señora Concejal Elda Arteaga



- Integrantes: Señora Concejal Sandra Contreras
Señora Concejal María José Aguirre

Votación: Unánime

Acuerdo N°18

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Tránsito y Transporte público:

- Presidente: Señora Concejal Elda Arteaga
- Integrantes: Señor Concejal Alberto Fernández
Señora Concejal Sandra Contreras

Votación: Unánime

Acuerdo N°19

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Dideco:

- Presidente: Señora Concejal Elda Arteaga
- Integrantes: Señora Concejal Sandra Contreras
Señor Concejal Alberto Fernández

Votación: Unánime

Acuerdo N°20

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión Jurídico:

- Presidente: Señora Concejal Gabriela Orfali
- Integrantes: Señor Concejal Alberto Fernández
Señora Concejal Elda Arteaga

Votación: Unánime

Acuerdo N°21

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Secretaría Municipal:

- Presidente: Señora Concejal Sandra Contreras
- Integrantes: Señora Concejal Elda Arteaga
Señor Concejal Alberto Fernández

Votación: Unánime

Acuerdo N°22

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Cultura:

- Presidente: Señora Concejal Ilen Sáez
- Integrantes: Señora Concejal Gabriela Orfali
Señora Concejal Sandra Contreras

Votación: Unánime

Acuerdo N°23

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Control:

- Presidente: Señora Concejal María José Aguirre
- Integrantes: Señora Concejal Gabriela Orfali
Señora Concejal Ilen Sáez

Votación: Unánime



Acuerdo N°24

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Organizaciones Comunitarias y Participación ciudadana:

- Presidente: Señora Concejal Elda Arteaga

- Integrantes: Señora Concejal Ilen Sáez
Señora Concejal Sandra Contreras

Votación: Unánime

Acuerdo N°25

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Borde Costero:

- Presidente: Señora Concejal Sandra Contreras
- Integrantes: Señor Concejal Alberto Fernández
Señora Concejal María José Aguirre

Votación: Unánime

Acuerdo N°26

Se aprueba agregar Comisión de Rentas y Patentes

Votación: 5 votos a favor

2 votos rechazo. Señora Concejal María José Aguirre y Señor Alcalde Freddy Ramírez

Acuerdo N°27

Se aprueba la siguiente conformación de Comisión de Rentas y Patentes:

- Presidente: Señora Concejal Sandra Contreras
- Integrantes: Señora Concejal María José Aguirre
Señora Concejal Elda Arteaga

Votación: Unánime

Acuerdo N°28

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime

Acuerdo N°29

Se rechaza retirar de la tabla el N°10 Otorgamiento patente de depósito de licores a Inversiones Cristina del Carmen Rojas E.I.R.L ubicada en Avenida Concón-Reñaca N°174 local N°1 y N°2 Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°30

Se aprueban 30 minutos más de reunión.

Votación: Unánime



Acuerdo N°31

Se aprueba autorización otorgamiento patente de depósito de licores a Inversiones Cristina del Carmen Rojas E.I.R.L ubicada en Avenida Concón-Reñaca N°174 local N°1 y N°2 Concón.

Votación: Unánime

Acuerdo N°32

Se aprueba autorizar suscripción del contrato "Implementación de Sistema de Conectividad de internet para Estudiantes y Docentes de los establecimientos educacionales municipales de Concon", según artículo 65 letra j Ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo N°33

Se aprueba transmitir el Concejo Municipal vía streaming

Votación: Unánime

Acuerdo N°34

Se aprueba que los Concejos Municipales, cuando la fase lo permita serán presenciales y, de lo contrario, será de forma telemática.

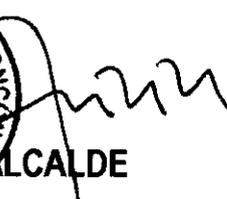
Votación: Unánime

a) **NOTIFIQUESE**, por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución por mail en forma excepcional a los concejales y directores y a través de gestor documental a las direcciones municipales.

b) **ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696.**


MARIA LILIANA ESPINOZA SOBRI

SECRETARIO MUNICIPAL


ALCALDE

ALCALDE
V REGION


OSG/MEG/nrc
Distribución:

- 1. Secretaría Municipal
- 2. Direcciones Municipales (16)

I. MUNICIPALIDAD DE: CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado